

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 22 de Septiembre de 1913

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

EG UADA 11110

112. 433

Comentarios

¿Quién piensa en aquello?

España está conociendo tiempos muy duros, momentos de incertidumbre, de verdadera angustia. De la abundancia del corazón habla la boca—dice unadago árabe—; pero no os otros hemos de calar todas las cosas que atenazan nuestro corazón y tienen tensa y vibrante nuestro sistema nervioso. La censura no nos permite dolernos siquiera del mal que nos hacen. La censura sólo permite a abanzas al Gobierno y a los amigos del Gobierno, entre los cuales están esos hombres que vienen del otro mundo a fundar la Sociedad de Naciones. Nosotros, como gente modesta, renunciamos desde ahora al honor de pertenecer a una Sociedad de gente tan rica y tan improvisada. Si razonamos esto, será trabajo perdido, porque lo tachará el censor. Quédese, pues, así la cosa. Pero alabar, tampoco podemos alabar. ¡Cómo!

Porque son los los que ahora están de moda en Europa y lo que es algo más absurdo e inquietante, comienzan a ponerse de moda en España... Pero... ¿por qué no?

Ya hay un periódico español anunciándonos que no sería una cosa descubierta el pensar que pudieran hacernos en unas cuantas semanas los 12 000 kilómetros de carreteras, los 10 000 kilómetros de ferrocarril y las 20 000 escuelas que en España hacen falta. Si, si; son gente de dinero y de audacia; des de hace tiempo lo vienen demostrando aquí. No es posible que tales cosas pasen inadvertidas en un país como este, donde si cambia usted un billete de cinco duros está usted expuesto a que o publiquen los periódicos. Parece que vienen ahora como amigos nuestros, dispuestos a conquistar nuestra amistad. ¿Se me permitirá recordar que siempre que se dirigen a España es para conquistar algo?

Es la última que la censura se muestra tan severa con los pacíficos pacifistas, porque tendríamos ocasión a hora de disertar a la cabecera del enfermo acerca de un tema interesante y viejo: los caríños que matan.

nos quieren mucho. Se han abierto numerosas escuelas de español

y ahora empiezan a enterarse que España es un país interesante. Esto es lo principal, porque ¿quién piensa ya en aquello?

¿Quién se acuerda ya

¡B! Esas son viejas historias, verdaderas rutinas para hombres ruidosos. España es un pueblo que va de cara a la renovación, con un Gobierno verdaderamente importante de políticos, que si no son nuevos son por lo menos renovados, y no es cosa de que se pierda aquí el tiempo pensando en nuestros antiguos rencores. Demos, pues, nuestra mano a

tomemos esos cinco mil millones que nos vienen y echemos peligros a la mar. ¿No es ésta la política de renovación?

Queda eso de la vergüenza, pero la vergüenza nunca fué una cosa colectiva. La vergüenza es una cosa personal, y así como, por ejemplo, tenemos por verdaderos si vergüenzas a todos los que en España toman

nos parece que lograremos encontrar en portillo, una escapatoria por donde salvar a los que acordaron tomarlo coloquialmente. Entonces su-

cedería lo que con las sociedades anónimas, que a nadie se le ocurre preguntar si una sociedad anónima tiene vergüenza o no tiene vergüenza. Esto nos parece a nosotros que es también política de renovación.

Eso de las orriertas, las escuelas, los ferrocarriles, y los cinco mil millones, nos lo acaba de decir «La Epoca» en nombre y, por eso lo hemos hecho. Ahora bien, «La Epoca» está representada en el Gobierno, o lo que es igual: «La Epoca» representa a una parte del Gobierno; luego, «La Epoca» es asimismo un periódico de renovación.

Los españoles que tengan el estómago delicado y no puedan digerir todas estas cosas tienen el recurso de los patriarcas romanos de los tiempos de Nerón y de Clígitas: hacer algo más rápido que abrirse una vena por el procedimiento clásico...

J. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA.

POR TELEFONO

La «Gaceta»

Madrid, 21.—Hoy publica la «Gaceta» la nueva plantilla de funcionarios de Gobernación.

* R. O. nombrando oficial mayor de Gobernación a don Millán Plego.

* R. O. de Hacienda, prorrogando hasta el 20 de Octubre el plazo para el estampillado de los valores extranjeros.

* R. O. de Abastecimientos regulando el transporte de arana.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Guadix el abogado don Adrián Caballero.

* De Gérgal ha venido el secretario municipal don Nicelás J. Rodríguez Espinosa.

* Llegaron de Palma los propietarios don Diego Martín Fernández y don José Herrera Torres.

* Han regresado a Charucha don Antonio Unzunizaga y don Eulogio Torres.

Se nos acerca

La epidemia de gripe

Desgraciadamente, la noticia de la existencia de la gripe en Rioja se ha confirmado a última hora.

También nos dicen que en Vitoria se han dado algunos casos seguidos de defunción.

Las defunciones ocurridas en Rioja son tres.

Los señores alcalde e Inspector de Sanidad de dicho pueblo han dado cuenta de la presencia de la enfermedad.

En los pueblos donde se declaró primariamente continúa estacionaria.

En Purchena ha fallecido el médico que se hizo cargo de la asistencia facultativa.

Por esta causa, salió de Almería en la madrugada de ayer para sustituirle el de la Beneficencia municipal, don Manuel Vázquez Villaseca.

En Sufli se han dado cien casos, de los que cinco son graves.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Superioridad para que se disponga de los médicos que sean necesarios con el fin de que no quede ningún pueblo sin asistencia.

El Inspector de Sanidad, señor Martínez Limones, ha telegrafizado a los inspectores locales para que remitan

datos de las invasiones registradas en cada pueblo.

Mañana, lunes, se reunirá la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que tratará de la epidemia.

El Director de Sanidad del Puerto ofició ayer al gobierno civil dando cuenta del arribo de un velero español que traía a bordo cinco atacados de gripe, de nueve que componen la tripulación.

Interesaba su desembarco.

El Inspector de Sanidad, señor Martínez Limones, emitió informe contrario por no disponer la Diputación ni el Ayuntamiento de local adecuado para epidémico (1).

En su virtud, denegóse el permiso para desembarcar los enfermos, que han quedado atendidos a bordo.

El velero ha quedado en el Dique de Poniente, en la zona de observación. Se ha dispuesto que vigile el muelle la Policía para evitar la entrada ni salida de individuos en dicho barco.

Número de 8 páginas

Un buen servicio

Timadores detenidos

En nuestra capital se intentó cometer ayer un ilmo. importante por dos profesionales recién llegados de Cartagena.

Atigieron los «cocos», como violino al labrador José García Navarro, de 64 años, natural de Guadix.

El viernes por la mañana, a la llegada de un vapor correo, se fué hacia el anciano en el muelle de Levante un joven no mal vestido, preguntándole por el Balneario.

Después de cambiar algunas palabras, salieron el jovencito y el anciano para dicho sitio.

Al bajar los escalones de la Rambla, tropezaron joh, casualidad con otro individuo, desconocido para el Garito Navarro, que se dirigía a ellos haciendo algunas preguntas.

Dijo que tenía que repartir entre los pob. a 6 000 duros de un pariente fallecido en América.

Armando la conversación, propuso el «albañal» repartir ellos el dinero, quedándose 3.000 pesetas.

Mostró como garantía un billete de Banco de mil pesetas, que luego ha resultado de anuncio.

El Garito Navarro dijo que podía disponer, como prenda, de 200 pesetas que tenía de su esposo, y para ultimar el negocio se convino que ayer mañana a las diez, los tres camaradas se vieran frente al chalet del señor Viciana.

Pero al acudirlo le sirvió de algo el tiempo que ha vivido, y sospechándose el ilmo denunció lo que ocurría a la Benemerita.

Ayer mañana, cuando los tres individuos conciuraron al sitio convenido, se encontraron los timadores en vez de los 200 «del ala», con la presencia de la Guardia civil, que les dio caza.

Los timadores dieron llamarose José de la Cruz Expósito (a) El Delgado de Sevilla, de 26 años, y José Torremocha Galán (a) Moreno de Málaga.

El «Delgado» y el «Moreno» ingresaron ayer tarde en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 21.—Esta tarde, a la hora anunciada, se reunió el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó a los periodistas que no sabía si se terminaría el estudio de los asuntos pendientes.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, anunció que trataría de la nueva plantilla de su departamento.

El ministro de la Guerra, señor Marina, expuso que la epidemia en el ejército manifiestase estacionaria.

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, sólo dijo que trataría de varias cuestiones económicas.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, manifestó que le había visitado una comisión de ganaderos.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Nota oficial

Madrid, 21.—A los nueve da la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficial:

El Consejo acordó aceptar las indicaciones del gobernador civil acerca de la forma como se ejerce la censura y se comunicará así al presidente de la Asociación de la Prensa, contestando a la manifestación que éste hizo al ministro de la Gobernación, después de la reunión celebrada por los directores de los periódicos.

Díose cuenta de los proyectos que serán sometidos a las Cortes, y después el ministro de Fomento expuso el plan de obras públicas, retirando la cuestión de las Delegaciones, para discutirla en el momento oportuno.

Después el ministro de Hacienda detalló las partidas del presupuesto de ingresos, que fue aprobado en líneas generales.

El ministro de Fomento trató del problema de los ferrocarriles, aceptando el Consejo la orientación expresada, a reserva de examinar el articulado.

Este proyecto será impreso en cuatro volúmenes, para facilitar su estudio.

Los ministros de la Gobernación y Guerra dieron cuenta del estado sanitario.

Se aprobó un decreto de Guerra, sobre la enseñanza en la Escuela de Ingenieros militares.

El ministro de Estado propuso la reorganización de los servicios consulares, quedando aceptada.

Se examinaron los planes del ministro de Abastecimientos, para fijar el precio máximo del azúcar.

Se aprobó un decreto de Instrucción, sobre la reorganización de los catedráticos auxiliares de las Universidades.

El ministro de Instrucción pública trató del acoplamiento de la plantilla desu departamento quedando pendiente para el Consejo del lunes.

Graves Sucesos en Adra

La tasa del maíz origina la protesta de los agricultores. Una manifestación. Surge un formidable tiroteo y resulta un herido grave.

Comunican de Adra que durante la noche del día 19 del actual se desarrollaron en aquel pueblo graves sucesos en los que tomó parte el vecindario, poniéndose en su protesta contra las medidas

Impuestas por el ministerio de Abastecimientos en cuestión de subsistencias.

Es el hecho que se ha fijado la tasa del maíz en doce pesetas la fanega, prohibiéndose además que salga del pueblo el que sea necesario para su abasto, que se calcula en unas tres mil fanegas.

Estas medidas no han merecido la mejor acogida y dieron lugar a dos reuniones, celebradas hace pocos días en el ayuntamiento, en las que el alcalde trató de convencer con buenas razones a los productores de la necesidad de acatarlas y cumplirlas, sin lograr otra cosa que la rotunda negativa a aceptarla trasladada con pláticos calificativos para el señor Ventosa. En cuanto a las tres mil fanegas para el pueblo piden los agricultores que se les paguen al depositarlas y no después como se pretende.

Los ánimos, con tal motivo, hallábanse caídos, y en este estado de cosas llegó la tarde del 19.

Unos cuantos hombres y algunas mujeres, recorrieron las calles haciendo propaganda para una pedrea nocturna contra el ayuntamiento.

En efecto, a las diez de aquella misma noche grupos numerosos de ambos sexos, en los que no faltaban mozos y chiquillos, se estacionaron frente al Casino Liberal, donde se encontraba pasando la veleta el alcalde, don Antón Soler Lidueña.

Los manifestantes serían más de quinientos.

El alcalde les arregó para que designase de entre ellos una comisión con quien conferiar.

La propuesta cayó en el vacío y fué contestada con gritos de rebeldía e inofianza.

Uno de los del grupo gritaba:

—El pellejo de unos guardará el nuestro.

En tales instantes de alboroto y confusión, sonó un disparo y tras del primero muchísimos más.

Un tiroteo formidable entre los grupos de manifestantes y los coacurentes al Casino; un tiroteo que daba la sensación de una batalla.

La Guardia civil acudió a disolver a los contendientes y su presencia no fué bastante para conseguirlo. Hubo de cargar contra los grupos y hasta se dice que hizo disparos al aire.

Durante el tumulto se produjeron las naturales incidencias en estos casos: sustos, carreras, gritos, accidentes, etc.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Resultó por desgracia un herido que se llama Francisco Ortega y que padece un balazo en la testa derecha.

El alcalde resultó ileso por milagro; muchas balas estuvieron a punto de alcanzarle.

La situación, después de la noche memorable a que nos referimos, sigue siendo delicada y grave en el pueblo de Adra.

Llegan guardias de los puestos inmediatos de la benemérita.

Esta patrulla constantemente por las calles y con especialidad por las del Barrio Alto del pueblo, donde parece concentrado el foco de la rebelión.

El asunto es serio, pues existe la amenaza de prender fuego a la casa del alcalde y a las de otros significados vecinos de aquella localidad.

Los ánimos siguen excitados y no se sabe cuán alto que se repitan los alborotos.

NOTAS DE HACIENDA

—La «Gaceta» del 19 publica las siguientes disposiciones.

Real decreto disponiendo que la planta global de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en sus dos escalas técnica y auxiliar, sea la que se determina en el cuadro que se publica.

—Real orden a noliendo en las islas Canarias hasta el 20 de octubre próximo el plazo fijado en la real orden de 31 de agosto último para dar lugar a la provisión de nuevos efectos timbrados.

La recaudación obtenida el pasado dia 20 ascendió a pesetas 9.162'21.

—Para el lunes se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Luis Rueda, don Pedro Miras y señor Presidente de la Audiencia.

Cuestiones militares

Los campos de instrucción y maniobras

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden por la que se dispone que para la organización de los campos de instrucción y maniobras ya existentes o que en lo sucesivo se adquieran, se observarán las reglas siguientes:

Se de todas las obras para la habilitación del campo, debe ser el establecimiento de grandes explanadas; la construcción o mejora de los caminos de acceso al campo y de los interiores que se juzguen necesarios; cuanto se relacione con los servicios de abastecimientos y conducción de aguas potables; alojamiento y hasta tratamiento, al preciso fuerza de las estaciones; cocinas, latrinas, desagües y demás obras accesorias que se juzguen indispensables.

Para realizar algunos de estos trabajos podrán utilizarse los tropos de zapadores en sus escuelas prácticas.

Las construcciones se limitarán a las indispensables para el alojamiento de la fuerza que haya de tener a su cargo la guarnición permanente encargada de vigilar el campo, y a los auxiliares para almacenar y conservar los materiales y efectos.

La fuerza necesaria puede fijarse en una compañía y se dispondrán dormitorios y los locales precisos para las necesidades de la oficialidad, clases y tropa de la misma.

Para realizar las construcciones a que se refiere el segundo de los interiores, apartados y cuantas obras puedan ser necesarias en los periódicos campos, se tendrá en cuenta cuanto determinen las instrucciones para la organización de acuartelamientos por medio de construcciones ligeras, en que se emplean materiales propios de cada localidad, aprobadas por Real orden de 17 del corriente mes.

Aviso de Interés

La jornada mercantil

«A los efectos de los artículos 6.º y 7.º de la Ley de la Jornada Mercantil de 5 de Julio de 1918, se recuerda a los dueños de los establecimientos citados en el art. 3.º de la misma, que tienen que acordar la distribución de la jornada de cada gremio o ramo, oyendo a las Asociaciones de dependientes o a estos, si no están asociados, y remitir copias del acuerdo al Inspector del Trabajo,

En cada establecimiento de los comprendidos en el citado art. 3.º debe existir una copia del acta autorizada por el Inspector del Trabajo, constando en ella las horas de apertura y cierre, así como aquellas en que han de trabajar los distintos turnos de dependientes de cada casa. Estas actas deberán colocarse en sitio visible de la tienda.

A lo mismo se recuerda a toda clase de comercios que la Ley de la Jornada Mercantil empleza a regir en 5 de Octubre del corriente año»

La Sociedad de dependientes del comercio de Ultramarinos y Coloniales, celebrará Junta general extraordinaria hoy domingo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Tenor Ibarra 10, para ocuparse de varios asuntos, y en particular para tratar de la jornada mercantil.

Tribunales

Señalamientos para el lunes
Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre huelga, contra David Sáez López.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Gómez.

Sección segunda: Caso de Purchena, sobre disparo y lesiones, contra S. V. Hernández.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Roda.

En las minas de Serón

Una mujer intenta paralizar los trabajos

Por la Benemérita de Tijola, que presta servicio en la Central eléctrica de la Compañía Cabarga ha sido denunciada al Juzgado municipal de Serón la vecina de la barriada del Rascador, Dolores Cruz Rodríguez, casada con José Franco Aranda, la cual pretendió, al frente de un grupo de mujeres, penetrar en el coto minero de Méjico y paralizar los trabajos.

Dolores llevaba en la mano, y oculta por el delantal, una faca de grandes dimensiones, que le fue intervenida.

Se instruyen diligencias.

Información frutera

Ayer comenzaron a satisfacerse los anticipos reintegrables concedidos a los uveros de esta provincia, cuya relación publicamos oportunamente.

Se ha recibido una segunda relación de anticipos que se satisfarán en la Depósito de Hacienda en término de diez días, a partir del 25 del actual.

He aquí los nombres de los interesados y concesión que procede:

OHANES.—Don Antonio Márquez Carretero, 101 pesetas; don Juan Carretero Giménez, 694; don Miguel Escamilla Muñoz, 81; don Aureliano Ferre Moreno, 81; don Francisco Carretero Escamilla, 572; don Fernando Moreno Moreno, 328; don Gaspar López Hernández, 313; don Patricio Márquez Gutiérrez, 21; don Ángel Sánchez Escamilla, 163; don Francisco Fuentes González, 111; don Matías López Morente, 108.

Don Francisco Sánchez Guzmán, 184; don Juan García Oliva, 127; don Juan Carretero Carretero, 162; don Juan Lebedurte Pérez, 855; don Antonio Martínez Ortega, 116; don Francisco Ortega García, 652; don Luis Sánchez Monzón, 148; don Felipe Ortega Sánchez, 224; don Antonio Navarro Márquez, 991; don José Hernández Celva, 318; don Miguel Sánchez Mégias, 356; don Juan González Hernández, 54; don Luis Martínez Carretero, 74.

Doña Rafaela López Moreno, 240; don Francisco Fernández Navarro, 160; doña María López Carretero, 731; don Francisco Rodríguez Carretero, 245; don Jesús Carretero Muñoz, 151; don Ramón Grandes Fernández, 144; don Pedro García Esteve, 657; don Francisco Ferre Carretero, 657; don Manuel Ferre García, 345; don Antonio Cadenas Hernández, 272; don José Moreno Martínez, 102; don Pascual Rotiles Palazón, 158; doña Felisa Villafañe Carretero, 162; don Ramón Vizcaíno Carretero, 279; don Miguel Moreno Esteban, 60; don Francisco Esteban Gutiérrez, 201; don José Ferre Carretero (menor), 191; don José López Carretero, 116; don José Carretero López, 123; don Rafael Ferre López, 81.

PECHINA.—Don Mariano Zamora Egea, 2702; don Miguel Góngora Redondo, 546; don José Rodríguez Felices, 889; doña Matilde Alonso Ferre, 2352; doña Claudia Cazorla Rueda, 182; don Francisco Díaz Hernández (mayor), 156; don Juan García Góngora, 131; don José Abad Góngora, 1272; don Manuel Martínez Castillo, 953; don Francisco Góngora Berenguer 455. INSTINCÓN.—Don Baldomero Gómez, 500.

La Asociación Uvera ha cursado los siguientes despachos telegráficos:

“MINISTRO ESTADO.

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gráficamente record.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916, eran insuficientes nos alentó con la esperanza de que nuevas gestiones en discretas oportunidades harían posible una ampliación que fijámosnos en el veinte por

ciento, para que la gestión versara sobre cosa cierta.

Obtuvimos de V. E. la promesa formal de que en momento oportuno gestionaría con interés sobre nuestra petición y esa promesa de V. E. nos reconforta con alguna esperanza en estos días de gravísimo conflicto para nosotros, que vemos con tristeza que las licencias concedidas son desde luego insuficientes.

Seanos, pues, permitido recordártelo hoy, con la súplica muy rendida de que sin pérdida de momento se inicien las oportunas gestiones, pidiéndole V. E. oficina Gobbel no ingles las segundadas absolutas de que la ampliación que solicitamos no lleva en sí conflictos respecto del tonelaje, puesto que los batibles británicos serán transportados en buques españoles.

Agradecidísimos a V. E. por lo mucho que ya le debemos y esperándolo todo de su bono ad inagotable, le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

“EMBAJADOR INGLATERRA.

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar sobre exportación de uvas de esta provincia y designados por nuestros compañeros para interesar particularmente de V. E. su apoyo valiosísimo en el curso de nuestras gestiones, solicitamos y obtuvimos de V. E. varias audiencias, de las que conseguimos gratísimo record.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para la importación de nuestras uvas a vuestra estimable país, cuyento por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos hizo formales promesas, que alentaron nuestras esperanzas, de que en todo momento podríamos contar con su apoyo para obtener una ampliación, que nosotros fijamos en un veinte por ciento, para que esta vezra sobre cosa cierta.

Han llegado los momentos por nosotros tan temidos y hoy podemos comprobar que efectivamente las licencias concedidas son insuficientes. Nos encontramos en pleno gravísimo conflicto, y en estos momentos de agobio para nosotros, nos permitimos recordarle hoy sus amables promesas, cuyo recordatorio nos alienta y le suplicamos sea nuestro defensor, cerca de su muy honorable Gobierno para que nos conceda la ampliación del veinte por ciento que hoy solicitamos por conducto de nuestro ministerio de Estado, en la inteligencia de que podemos ofrecer las segundadas absolutas de que los batibles de uva de esta ampliación serán transportados en buques españoles.

Siempre agradecidísimos a V. E. le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

“JOSÉ MARÍA CERVANTES.—DIPUTADO A CORTES.

Ho. solicitamos telegráficamente ministro de Estado y Embajador británico, que en cumplimiento promesas hechas a presentación, que nos acompañó audiencia, se interese de Gobierno inglés, se amplíen en un veinte por ciento las licencias de exportación de uvas a Inglaterra.

Conociendo su gran interés por esta región no vacilamos en recomendarle el cuidado de este asunto y nos permitimos cupilcarle visita dichos excelentísimos señores y utilice cuantos medios le sugieren su reconocido celo en apoyo de nuestra justísima demanda, formulada en momento de grave apuro, pues ya hemos podido comprobar que las licencias concedidas son insuficientes.

Saludante cordial e afectuosamente a— Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

En el puerto siguen paralizados los embarques por falta de vapores.

Las existencias disponibles pueden calcularse en 36.000 barriles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestro tirado es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

—LA INDEPENDENCIA.—satisface por este concierto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Se soluciona la cuestión del pan
Los tahoneros reanudan hoy el trabajo

La cuestión del pan ha tenido, para bien de todos, una solución.

Los tahoneros visitaron ayer a las autoridades expresando su deseo de reanudar el trabajo, aceptando la tasa de la alcaldía.

A la una de la tarde se entrevistaron con el alcalde tres individuos de la sociedad de fabricantes de pan, entre ellos el director, señor Rubí, exponiéndole su determinación.

Visitaron más tarde al Gobernador civil, y por la tarde se celebraron nuevas entrevistas para dejar resuelto definitivamente el asunto.

Hoy se reanudará el trabajo en las tahonas, volviendo por lo tanto la situación a la normalidad.

La nota eficaz de la solución del conflicto, que noche nos envió la Delegación de abastos, dice así:

«Ayer quedó normalizado el abastecimiento de pan al vecindario, habiendo a las tres de la tarde en las tahonas y en las carretas, del mercado, dos mil nuevecientos kilos, realizándose la expedición con comprobada regularidad.

Se abrieron al público, confecionando varios a macizos durante el día y la noche, las tahonas de la calle de Almanzor, Checa, y Desengaño, estando organizado el servicio de reparación a domicilio.

La huelga de panaderos ha quedado sancionada, aceptando la Asociación de fabricantes de pan la tasa de la alcaldía, comprometiéndose a respetar en el trabajo, distribuyéndolos entre todas las panaderías sociadas, a los obreros, que han estado o están en servicio de las inciudades por el mismo principio, y que pertenezcan a dicho oficio. Así lo han convenido con el gobernador civil de la provincia. El trabajo en estas paradas comenzará desde mañana (22).

Sincramente nos alegran los de la solución del conflicto.

Los obreros de oficio panaderos, que han trabajado en las tahonas de la Asociación de fabricantes, que fueron incautadas por la alcaldía, se presentarán a comparecer mañana lunes, hora de las 12 en las oficinas de la Delegación de Abastos (Plaza del Mercado), a fin de proceder a su clasificación y adaptación de trabajo, previo acuerdo con los dueños de las mismas, en todas las tahonas pertenecientes a la citada Asociación de fabricantes, que han estado en huelga.

El presidente de la Liga de Consumidores, señor Sáez Castillo, ha recibido el siguiente telegrama del del Consejo de ministros, señor Maura:

•Agradezco comunicarme acuerdo Asamblea.

Se ha recibido carta de la comisión que marchó a Granada para la contratación de la harina única.

Se habla en dicha carta de las buenas disposiciones del gobernador de la provincia limítrofe con respecto a Almería y del precio ventajoso a que se obtendría dicho producto.

El alcalde declaró a los periodistas, refiriéndose a esta carta, que según cálculos hechos, se podría establecer la tasa del pan único, fijándole el precio de 60 céntimos kilo.

Ayer mismo se expidieron autorizaciones a los tahoneros asociados para returar harinas con destino a su industria.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

Renovación de cargos

La Cámara de Comercio

Desde el día de ayer hasta el 28 de corriente se presentarán en la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio las candidaturas para la renovación total de la misma, aprobada que fue su reorganización en 8 de Junio último por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

El próximo día 30 cesarán en sus cargos los 25 miembros que actualmente integran la Cámara, habiendo de procederse a la elección de los 15 que han de comprenderse después de reorganizada.

La elección se verificará el domingo próximo en el domicilio de la Cámara, desde las 2 a las 6 de la tarde.

En las dos primeras horas se efectuará la elección del grupo primero: Comerciantes; y en las dos últimas, la del grupo segundo: Industriales.

Carta abierta

Sr. Presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

Almería.
Muy señor mío: He leído en la prensa local de hoy la reseña que hace de la sesión de esa Junta de Defensa y por la cual me enteré de que he sido designado para formar parte del Consejo de Redacción del diario «El Día», órgano de dicha entidad.

En su consecuencia me creo obligado a dirigirme a usted como representante de la misma, para manifestarle que dada mi libre condición yo no debo ni puedo quedar sometido a las conveniencias de otro programa que no sea el mío, pues si bien el Programa Regionalista, por el cual luché todo el afán y el anhelo que merecen la realización del ideal en él contenido no difiere en esencia del programa de ustedes pudiera, en circunstancias especiales, manifestarse entre uno y otro alguna divergencia.

Y como yo necesito disponer en todo momento de mi libertad de acción en aras de este ideal, agradeciendo con toda mi alma y en lo mucho que vale esa señalada distinción que se me ofrece por ustedes y ese honor que por las clases industriales y mercantiles se me brinda, me veo, no obstante, precisado a declinarlo, conerto sentimiento por mi parte, porque ignoro si me seña posible corresponder, siempre, a lo que esos honores obligan y si pudiera presentarse ocasión en que fuera necesario no estar incondicionalmente al lado de los que hoy me distinguen y enaltecen.

Seamos, simplemente, buenos amigos y vayamos unidos por una alianza ecléctica a la defensa del interés colectivo, pero sea mos, también, noblemente sinceros para evitar posibles alejamientos en un momento dado, que seguramente aprovecharían en propio beneficio los enemigos de nuestra común aspiración.

Sr. Juan, pues, estas líneas de explicación legítima de mi actitud a la par que de corral reconociendo hacia todos los que con su recuerdo me han honrado.

Queda de usted afino, amigo y s. s. q. e. s. m.

FAUSTO LA GASCA
 21 Septiembre 1918.

A los opositores de Correos

La Academia Preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirigen en esta los oficiales señores Ariete, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, Contabilidad y Cálculos Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Aleman para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1º de Octubre próximo.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.
 Con el 6 por 1º de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm.

DATOS ESTADÍSTICOS

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada, 393.680.

Nacidos vivos 959, varones 546, hembras 413, legítimos 889, ilegítimos 63, expósitos 7.—Muertos 6, varones 3, hembras 3, legítimos 3.—Natalidad por 1.000 habitantes 2.44, matrimonios 145, nupcialidad por 1.000 habitantes 0.87, mortalidad por 1.000 habitantes 2.59.

Defunciones.—Varones 494, hembras 525, menores de 5 años 544, de 5 y más años 475, en hospitales y casas de salud 15, en otros establecimientos benéficos 1, fiebre tifoidea (dijo abdominal) 29, fiebre intermitente y caca, raja y úlcera 1, viruela 1, az. ampión 36, coqueluche 13, difteria y cuap. 3, gripe 41, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 17, tuberculosis de los pulmones 28, otras tuberculosis 8, cáncer y otros tumores malignos 8, meningitis simple 42, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 25, enfermedades orgánicas del corazón 34, bronquitis aguda 28, bronquitis crónica 18, neumonia 31, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 32, afecciones del estómago (menos cáncer) 8, diarrea y enteritis (menores de dos años) 241, apendicitis y fistula 1, heridas, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 18, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales) 3, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 54, senilidad 60, muertes violentas (excepto el suicidio) 4, suicidios 2, otras enfermedades 193, enfermedades desconocidas o mal definidas 28.

Total de defunciones 1.018.

Ocreación de una res

Se ha clausurado el Matadero

Desde ayer ha quedado clausurado el Matadero viejo, que tan pésimas condiciones higiénicas reunía para el sacrificio de las reses.

El alcalde ha dado esta orden por indicaciones del señor Martínez Llomés, Inspector de Sanidad, en virtud a que se había sacrificado en el mismo una res tuberculosa.

Y era hora de que se cerrara para siempre el antihigiénico caserón.

La res sacrificada, fué reconocida anteayer en el Laboratorio municipal, por solicitario así el Veterinario del Matadero, y el Laboratorio dictaminó la presencia de la tuberculosis.

El alcalde ordenó inmediatamente la cremación de la res.

Hoy, probablemente, visitará el alcalde las obras del nuevo Matadero por si estuviera ya en condiciones de ser habilitado el nuevo edificio.

Provisionalmente, se ha dispuesto el sacrificio de reses en la Plaza de Toros, para lo que han dado todo género de facilidades el dueño del local, señor González Egea, y el arrendatario del mismo, señor Usero Calatrava.

No destetar á

vuestros hijos

durante la época de los grandes colores, porque amenazan serias alteraciones en su salud, pero si os veis obligadas a ello, podéis evitarlas muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina Nestlé

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

La iniciativa de la paz

Una opinión interesante
 La Voz de Catalunya, órgano del señor Cambó, al tratar de la oferta hecha por Austria-Hungría para entablar negociaciones de paz, se expresa en los siguientes términos:

«Todos los pueblos europeos, así neutrales como belligerantes, agradecen los esfuerzos que se hacen sinceramente para poner fin a los terribles dolores de la guerra y devolver a las naciones devastadas los beneficios de la paz. Todos padecemos la terrible angustia de esta hora fatal en que los pueblos de Europa parecen poseídos por la espantosa locura de la destrucción.

Austria-Hungría, que tomó la iniciativa de la guerra con su nota ultimátum a Serbia, ha tomado ahora la iniciativa para hablar de paz. Todos nuestros deseos son que esta iniciativa pacifista alcance la misma eficacia que la iniciativa beligerante.

Un deber de humanidad obligará a todos los belligerantes a dar oídos a la proposición de Austria, que no puede rechazarse con unas palabras despectivas o de desprecio.

Como ha dicho muy razonadamente lord Lansdowne, mal podrán los aliados comprobar la sinceridad de los deseos de paz manifestados por los Imperios centrales, si siempre rehusan a priori toda conversación. No hay ningún peligro para los aliados en acceder a la petición de Austria-Hungría.

Comprenderíamos que los aliados no accediesen a una petición de armisticio, el cual pudiera permitir a los Imperios centrales mejorar su situación militar, económica y aun política. Pero Austria renuncia expresamente al armisticio. Propone únicamente que, mientras la guerra continúa, los pueblos belligerantes lleven a una conversación a sus representantes, hablen con toda sinceridad de los fines y objetivos de los que luchan. La responsabilidad de prolongar innecesariamente un sólo día esta terrible carneficcia fue tan grave, tan abrumadora, que no creemos haya un solo hombre ni un solo pueblo que quiera contraerla.

Por lo tanto, será mucho mejor que todos los pueblos neutrales procuren curar las heridas de la guerra y cambiar las iras destructoras del odio por la fuerza creadora del amor. Ha llegado la hora de que todos los pueblos todos los hombres, se reconozcan hermanos y sobre la tierra redimida por la sangre de los mártires, la Europa nueva nos muestre que la Justicia y la Libertad no son palabras vacías, sino la conciliación, la síntesis de la Democracia, en donde el reconocimiento de los derechos del hombre sea también el reconocimiento definitivo de los derechos de los pueblos».

Noticias militares

Incorporaciones

Se ha dispuesto que, justificado en lo que sea posible por los Cuerpos, que la falta de incorporación de los reclutas obedece a las dificultades de los medios de comunicación con el Extranjero, se deje en suspensión cualquier actuación que se inicie contra los mismos, quedando sin cumplir sus plazos y poniendo el caso en conocimiento del Ministerio.

Se concede el destino al regimiento de Telégrafos del recluta de cuota don Francisco Rueda Ferrer.

Laboratorio de análisis clínicos

DE LA
 Doctor Verdejo Acuña
 Gerona, 10

POR TELEFONO
TOROS

En Oviedo

Oviedo, 21.—En la corrida celebrada esta tarde en nuestro circo, se lidieron toros de Tabernero.

Al primero lo veroniquea superior Larita, siendo ovacionado.

Pone un par de banderillas al cuarto y con la muleta hace una faena lucida, sufriendo un palotazo en un brazo.

Larga un pinchazo y una estocada atravesada.

Fortuna veroniquea al segundo con lucimiento, siendo aplaudido.

Los banderilleros de turno quedan bien, y Fortuna atiza una estocada tendida y luego de unos pases valientes, suelta un pinchazo y un descabelllo. (Ovación.)

Al tercero da Pacorro varios lances buenos, observándose que está escaso de facultades a consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid.

Con la muleta hace una faena breve, para alinear, tumbándolo con un pinchazo y media estocada. (Ovación).

Muleteando al cuarto Larita provoca un escándalo de éxtasis por la gran faena que realiza entre los pitos.

Coge un cuerno al toro y es arrojado; pero se deslinda a puntapiés.

Después de una faena breve, agarría una estocada colosal y dobla el torso. (Ovación estruendosa).

Cuando sale el quinto aún dura la ovación a Larita.

Fortuna lances al toro muy parado, recibiendo otra ovación.

Después de una faena inteligente, da un pinchazo y una estocada entre ríos.

Al sexto lo parean mal los banderilleros de turno.

Pacorro hace una faena inteligente y lo mata con una estocada buena.

Lamentable suceso**Hérido de una cox**

En el Hospital provincial ingresó ayer noche el niño José Ibáñez Soriano, de 9 años, quien padeció una herida en la cabeza con fractura del hueso, a consecuencia de una cox que recibió el jueves de Aboleduy.

Fué conducido por su padre a nuestra capital.

Posteriormente, ha sido llevado del beneficio establecimiento para continuar particularmente su curación.

El estado del infeliz niño es muy grave.

De Instrucción pública**Jubilación de catedráticos**

Por virtud de los Reales decretos que publica la Gaceta llegada ayer a Almería, han sido jubilados por tener más de setenta años, los catedráticos de este Instituto que a continuación se expresan:

Don Luis María Arigo y Torralba, catedrático de Física y Química.

Don Hilario del Olmo y Minguez, de Latín y Castellano.

Y don Pablo Guille, catedrático de Francés.

Dispone los decretos que solo se acrediten haberles a los señores jubilados hasta el día 20 del actual, fecha a que se contraen sus ceses en el servicio activo de la enseñanza.

Maestros en propiedad

El Rectorado ha hecho las siguientes nombramientos de maestros en propiedad por virtud de las oposiciones del distrito universitario únicamente celebradas en Granada.

Maestro de Arboles don Antonio Ruiz Requena, número 59 de la lista de aspirantes.

Maestro de Escular don Antonio Lasa Martínez, número 62.

Maestro de la Alquería, anejo de Adra, don Francisco Romero Granados, número 3.

ulos administrativos y credenciales ayer en la Sección admis-

nistrativa que en el acto cursó las órdenes oportunas a los respectivos alcaldes en suyo poder obrar aquellos documentos para que los entreguen a los interesados al poseedores de sus destinos, en los que disfrutarán el sueldo anual de mil pesos.

De las vacantes de escuelas de niños asignadas en esta provincia al turno de oposición, solo se ha dejado de adjudicar la de Chive, anejo de Lubrín, que corresponde a los opositores procedentes de las oposiciones celebradas recientemente en esta capital.

Solo se guarda la orden del Rectorado para expedir el nombramiento a favor del aspirante a quien corresponda.

Rinde cuentas de material, para justificar el percibido como maestra interina de Velefique, doña Josefina Pérez López.

Documentos

El maestro de Saliente Alto, anejo de Albox, don Eliseo Guerrero Pérez, ha remitido la documentación precisa para justificar su alta en el Escalafón general del Magisterio.

Hoja de servicios

El maestro interino que ha sido de Bayarcal, don Benjamín Osorio Escobar, remite su hoja de servicios para que se recalice y remita a la Sección de Granada.

Graduado

Se remite a la Dirección general una instancia de doña Francisca Ortiz Guzman, solicitando tomar parte en el concurso especial de traslado anunciado en la Gaceta del día 6 para proveer la dirección de la Escuela graduada de Serón.

Ayer expiró el plazo sin que se haya presentado más solicitud que la que queda expresada.

Los interinos

Ayer presentó expediente para el concurso de interinos doña Luisa Gómez García de la Rasilla, que no figura en las listas de 1915.

El plazo para la presentación de instancias expira mañana lunes 23.

Sépamo los rezagados que aún no han formulado su solicitud.

Partes reclamados

De las alcaldías de Trébol, Olula de Castro, Níjar y Serón, se reclaman las partes de posesión relativos a las maestras interinas doña Antonia Rodríguez García, doña Amanda Magaña Hernández, doña Amparo López Giménez y doña Rafaela Pardo Duarte.

POR TELEFONO**Una mujer muerta por un rayo**

Madrid, 21.—Durante la tormenta desencadenada esta mañana, una chispa eléctrica produjo la muerte a una mujer que marchaba por la carretera de Extremadura.

Otra mujer y un niño que iban con ella, cayeron al suelo desvanecidos; pero resultaron ileños.

MINERIA**Registros**

Don Francisco Clemente y Baéza solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Corderillo», número 34.497, en el cortijo del Serranillo, del término de Níjar.

Doña Guillermina Canales Rull solicitó la propiedad de diez y ocho pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Virgen María», número 34.498, en El Campanillo y Cerro de la Melena, del término del Gergal, y otras diez y seis, con el nombre de «Complemento», núm. 34.499, en Los Carbonales, del término de Nacimientito.

Renuncias

Don Aureliano Buendía Córdoba ha renunciado a la propiedad del registro denominado «La Comadre», número 34.284, de los términos de Huércal y Benahadux.

Doña Guillermina Canales Rull renunció a la propiedad del registro «El Complemento», núm. 34.488, del término de Nacimientito.

CERVEZA**Estrella Roja****ES LA MEJOR****POR TELEGRAFO****La guerra europea****EL BLOQUEO**

Madrid, 21.—Berlín Oficial.

En el Mediterráneo Occidental han sido hundidas por submarinos 12.000 toneladas de registro bruto.

La nota pacifista de Austria-Hungría**El Vaticano**

Madrid, 21.—Informa de Roma que todavía no se ha recibido en el Vaticano el texto oficial de la Nota austrohúngara.

Asegúrase que la Santa Sede se limitará únicamente a acusar recibo de la Nota, sin entrar en negociaciones ulteriores de ningún género.

Vapor yankee torpedead

Madrid, 21.—Un despacho oficial de Coruña comunica que han llegado tres oficiales y veintisiete marineros del vapor norteamericano «Buenaventura», torpedeado el lunes cuando se dirigía a Filadelfia.

Despacho oficial**Ausriaco**

Madrid, 21.—Viena Oficial.

Italia.

Al Norte de Monte Vall Bella y Col Di Rosso, penetraron patrullas enemigas en nuestras líneas, siendo rechazadas por nuestro contraataque.

Rechazamos ataques italianos al Oeste de Asolone y en el sector de Coll Oras.

Igualmente fracasamos un intento del enemigo para cruzar el Piave cerca de Sandon, causando al enemigo grandes bajas.

Francia:

Nada mencionable en el sector defendido por nuestras tropas.

Albania:

Nuestros aviones bombardearon los aeródromos enemigos instalados cerca de Valona.

La respuesta yankee

Madrid, 21.—Un despacho de Viena comunica que el embajador de Suecia ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros, conde de Burian, la respuesta del Gobierno norteamericano a la Nota pacifista de Austria.

La contestación de Alemania**manía**

Madrid, 21.—Berlín. (Aerograma de Náyer).

Ayer fué entregada por el embajador alemán en Viena, la contestación de Alemania a la Nota pacifista austrohúngara.

Comienza diciendo que la invitación de Austria Hungría, dirigida a los beligerantes para hacer un cambio de opiniones confidencial y sin compromiso, en un país neutral, corresponde a la disposición hacia la paz y el espíritu reconciliador mostrado repetidas veces por los gobernantes de la Cuadriga.

—No es alentadora—añade—la alegada que dispensaron los adversarios a los anteriores pasos dados con idéntico fin; pero, sia embargo, el Gobierno imperial se adhiere a ese nuevo intento, para acercar al mundo a una paz duradera y garantizada, con sincero deseo de que encuentre el esperado eco.

—Esta vez—agrega—la exposición hecha por el Gobierno austrohúngaro está inspirada en un profundo sentimiento de responsabilidad y en un noble humanitarismo.

Alemania está dispuesta a tomar parte en el propuesto intercambio de ideas y felicita a Austria Hungría por

su deseo de vivir nuevos derrames de sangre.

Comunicado oficial**Francés**

Madrid, 21.—París—Oficial.

En el frente de San Quintín ocupamos a Venas.

Seguimos avanzando por el Norte y rechazamos contraataques en el sector de Castres.

Cañoneo en el frente del Aisne.

Hicimos fracasar dos tentativas del enemigo en Arvancourt.

Nada que mencionar en el resto del frente.

Braila-Sebastopol

Madrid, 21.—Un despacho de Berlín dice que mañana probablemente saldrá de Braila el vapor «Zar Fernando» para realizar el primer viaje a Sebastopol, línea últimamente creada.

ADVERTENCIA

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

En el Ayuntamiento**Junta de asociados**

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Navarro, Ibarra y Esteban, concejales, y Bretón y García Romero (don Valderrama), vocales asociados.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron asimismo los pliegos de condiciones para la subasta del arriendo por tres años de los impuestos y arbitrios municipales.

Comprendió el primer pliego los de mesas y cestas del mercadillo, puestos públicos, alhóndiga, venta del verde y pesas y medidas; el segundo, cesa-matanza e introducción de cañas fresas y saladas, y el tercero, cédulas personales, casinos y circuitos de recreo y carriages.

El señor Bretón votó en contra del gravamen sobre los senos para usos industriales.

Se autorizó al alcalde para anunciar las subastas, y a las cinco y media se levantó la sesión.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer sólo se recibieron 100 sacos de harina por ferrocarril, consignados a don Antonio Alémán.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS**QUEVAS DE VERA (ALMERIA)****1.^a y 2.^a enseñanza**

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopenalistas y externos.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

20.846, Barcelona

Con 70.000 pesetas

21.901, Madrid

Con 30.000 pesetas

14.798, Zaragoza

Con 2.500 pesetas

10.987, San Sebastián-Vigo.

15.341, Madrid.

337, Tuy.

4.269, Madrid.

14.486, Sevilla.

13.673, Córdoba-Línea.

4.480, Madrid.

22.229, Barcelona.

Premiados con 400 pesetas

Decenas y centenas

94 90 39 96 139 123 159 258

206 375 322 483 477 419 456 426

552 560 557 797 764 701 704 826

882 918 998 929 976

Mil

11 73 39 54 03 14 144 119

188 181 125 270 244 224 241 230

342 377 312 352 375 441 496 422

506 545 541 562 582 535 505 614

663 659 677 729 764 793 768 734

835 812 869 831 853 923 926 948

996

Dos mil

56 68 96 07 42 04 111 159

192 165 230 232 238 235 243 314

318 392 384 317 487 570 526 519

581 533 578 633 607 662 606 645

605 691 730 732 772 789 729 844

873 891 956 929 958 914 948

Tres mil

08 98 85 13 96 182 162 175

103 129 206 295 242 233 235 291

347 304 469 455 488 434 441 485

565 543 523 608 693 664 784 704

751 762 825 880 833 944 939 965

923 914 917

Cuatro mil

61 21 42 144 229 209 266 247

276 387 369 322 351 382 388 436

424 437 431 572 550 669 682 660

689 754 748 700 714 830 843 867

859 923

Cinco mil

112 48 93 104 119 142 282 264

228 397 394 358 308 311 454 425

592 521 590 528 519 636 615 60

605 633 619 797 735 750 773 836

901 948 951 971

Seis mil

44 02 34 75 124 182 236 293

225 234 235 376 362 363 430 488

432 485 438 413 431 421 443 419

446 542 559 593 604 696 680 681

676 735 766 791 751 877 840 976

918 930 967

Siete mil

37 56 65 192 162 253 293 335

381 373 339 464 467 428 586 588

668 692 689 753 723 705 740 703

712 719 821 875 981 943 945

Ocho mil

27 98 54 192 141 107 298 280

247 371 353 483 440 473 491 492

424 557 542 534 543 640 660 673

678 704 754 786 723 749 835 948

Nueve mil

45 80 110 145 208 269 282 239

384 322 405 407 419 413 468 513

578 599 560 522 621 678 652 656

654 792 706 896 838 872 900 983

958 962 949

Diez mil

41 37 12 199 100 114 155 226

204 350 316 319 497 464 421 490

483 593 582 661 786 726 721 703

788 789 852 886 829 849 962

Once mil

10 55 62 14 153 167 158 294

267 252 396 316 377 336 408 489

425 430 545 621 649 603 644 662

746 720 769 867 876 829 850 957

976 968

Doce mil

65 39 04 74 48 104 116 126

139 280 219 247 361 334 565 560

584 519 650 636 693 777 750 732

845 834 803 960 941 926 991 312
381 434**Trece mil**47 17 73 41 114 160 297 263
344 315 460 448 487 497 455 591
535 520 655 681 680 786 734 703
796 795 723 805 859 994 979 925
938**Catorce mil**86 48 93 44 132 121 198 208
257 212 248 233 249 266 318 330
485 488 543 567 559 577 587 663
695 632 682 609 652 763 714 729
742 778 875 812 856 866 890 906
942 901 995**Quince mil**97 25 53 76 146 103 188 101
105 286 285 211 258 388 342 390
424 450 471 583 504 561 589 527
542 520 628 634 639 602 795 703
852 826 861 840 838 891 899 818
943**Dieciséis mil**40 91 191 265 291 227 340 314
313 489 499 451 424 446 507 505
550 632 675 648 633 747 868 828
933 904 937 986 914 980 973 907**Diecisiete mil**20 76 107 240 231 256 317
349 304 338 399 458 479 423 403
452 572 637 696 739 745 811 863
900 993 902 941 960**Dieciocho mil**86 89 140 123 114 256 298 230
339 497 589 587 647 659 650 690
793 727 726 804 831 854 994 927**Diecinueve mil**20 76 127 298 261 278 262
85 25 112 127 298 261 278 262
265 289 318 337 341 355 358
302 410 479 601 682 734 714 747
713 702 733 852 834 820 814 866
936 981 978**Veinte mil**19 07 96 152 186 165 188 177
101 218 219 259 312 387 367 385
368 459 402 411 472 496 506 562
513 528 568 695 647 638 650 717
780 791 753 822 832 881 838 888
860 909 964 984 934 982 926**Veintidós mil**73 69 23 133 144 138 198 283
234 221 275 250 341 351 392 478
431 436 535 564 587 696 621 653
626 637 720 739 729 783 769 810
925 948**Dermical**

Polvos antisépticos preparados y garantidos por un farmacéutico

CURAN-IRRITACIONES e inflamaciones del CÚTIS

Pidanse en farmacias, Droguerías y Perfumerías

60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Tomás de Villanueva, obispo; Digna, Emérita, Ilaida, virgenes, mártires; Jonás, abad; Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio Vidal, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lino, papa; Tecla, virgen; Paterno, obispo, mártires; Xantippe, Polixena, Constancio; Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

A NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO.—A las nueve del día de hoy tendrá lugar en la parroquia de Santiago la comunión general para los cofrades de esta asociación de la Santísima Virgen.

<

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígade de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres COMPRO

EN GRANDES
CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALLY)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, la apetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Ptas. 3.000.000

Ptas. 1.959.600

Capital social suscrito

Desembolsado

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915

Ptas. 53.450.554,27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España

y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, FUERTE DEL SOL, 11 Y 12

MADRID

Subdirección para la provincia

NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15

de Julio de 1916.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO Pesetas.	RAZÓN
Virgen del Carmen	1	10	
id.	5	12	
id.	9	12	
id.	8	12	
id.	8	12	
Martínez	6	50	
Almedina	42	40	
id.	42	25	
Reina	9	30	
Cámaras	11	15	
Demóstenes	1	35	
Boixas	15	15	
Naveiro-Derás	10	30	
Garcileso	1	45	
			P. Príncipe, 30. Id. Id. Id. Id. Reina, 14. Demóstenes Id. Id. Id. Demóstenes, 3 Id. P. Costafio, 6-Portería Garcileso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Atilete.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez número 2 piso 2º derecha.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

Da la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Tierra de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta.

De 8 a 12 mañana p. de 2 a 8 tardes. PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

No se devolverán los originales que se nos envíen automáticamente que se publiquen.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce	170 ptas. tonelada	Cobre	2.750 ptas. tonelada
Colado	250 " "	Bronce	2.600 " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponeramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles van desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22
Gran surtido en Joyería, platería, óptica,
electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en
joyería, platería y óptica.

Antiguo y crediticio taller de compo-
rtes de relojes con toda clase de garan-
tías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja
No confundirse, la única Relojería Fran-
cese, casa del Hotel Simón.
Esta Casa no tiene sucursales.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-Jerense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 a . . .
OBISPO ORBERA, n.º 5,

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 a 5

Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades:-- Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACIÓN Y ECONOMÍA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, n.º 13 :-- Junto al Jardín de Plantas

Academia de Comercio

Real 11 y Floriblanca 2

Clases nocturnas para Dependientes de Comercio
A partir del próximo mes de Octubre, se establecerán en este Centro, clases de Gra-
mática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial, Cálculo Mercantil, Contabilidad
general y Práctica Mercantil, Mecenografía y Taquigrafía.

Las clases se organizan por grupos y las horas serán de 8 y media a 11 y media

Honorarios medios. -- Horas de matrícula: de 9 a 10 noche.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Blusas de seda y algodón, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novias, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fondo de verdadero terciol de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañuelos: Grandes colecciones de Fregos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

		tag.		
Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.	a 5	P.	Velos de tul.	40Pta*
Juegos cortina encasa.	" 4	"	Guarda polvos para caballero.	6
añadidos blancos jarras para señora, la docena.	" 1'10	"	señora.	8
uellos hilo para cuello, varias formas.	" 0'10	"	Lig DOReda confeccionados para señoras.	25
ohallas rusas.	" 0'50	"	Trajes brill Gabardina buena clase confección de última moda para	21
Trajechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	" 5	"	ca alleros.	
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	" 0'80	"		

Bonitos regalos a los compradores

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



a que presenta CAPSULAS DE SANABLO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: veras corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Melotán, Menta, Acanfor, cocaína y Salicilato de Metilo elabora a FARMACIA CENTRAL DE L. VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre a parte dolorida y recubrirla con una baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en América FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pumonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Fisco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meiso, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

venta en Almería: Farmacia del Sr. V. Vivas Pérez

CALES Y CEMENTOS "CENTAURÓ"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfarero (Huerta de los Cámaras)

NOTA DE PRECIOS

Cemento Portland especial (sacos 50 kilos).	Ptas. 7'85
" " " " Primera "	" 7'35
" " " " "	" 6'70

Cal Hidráulica " " " " 6'85

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando este cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

REOSOL

Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.
En América: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Veira, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romeror

10, Paseo del Príncipe, 10